

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de JUNIO:

*“Fracción VI incisos:*

*m) Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención...”*

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de JUNIO, no se recibieron recomendaciones emitidas por los órganos públicos.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 08 de Julio de 2021.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
LIC. NESTOR IDELFONSO GONZALEZ YAZQUEZ.  
DIRECTOR GENERAL JURIDICO.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

RECIBIDO  
08 JUL. 2021  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

